

## Práctica Profesional Docente III y Residencia

3° año – Profesorado de Educación Primaria

Equipo Docente: Angiorama, X.(Acosta Raquel)- Cayún, S.(Sabaria Silvia)- González, F.

Equipo de Tutores Disciplinarios: Baigorria, D.- Gómez, J.(Massa Adriana)- Martín, P.- Perrone, B.

---

La práctica docente está definida por todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto real de trabajo, que incluyen las de enseñanza (en sentido estricto) pero que no se agotan en ellas. La Práctica Docente III y Residencia, en particular, se centra en el aprender a enseñar en el aula de Primer Ciclo y se configura como un espacio privilegiado para que el estudiante construya y afiance conocimientos que le permitan reconocer las distintas actividades, actitudes y capacidades que son constitutivas de la tarea docente en esta etapa de la escolaridad; teniendo en cuenta cómo ésta se ve atravesada por las diferentes configuraciones institucionales y los marcos político pedagógicos; y procurando recuperar de manera dialéctica y con complejidad creciente lo abordado en las prácticas anteriores.

Para la organización de la Unidad Curricular se consideran actividades a realizar tanto en el ámbito de las Escuelas Asociadas como en el ámbito del Instituto formador, las cuales se detallan en el Cuadro “Actividades de la Práctica Docente III y Residencia” y en el Encuadre y Reglamento de la Unidad Curricular.<sup>1</sup>

### Actividades a realizar en el Instituto:

De acuerdo a la distribución horaria propuesta en el Diseño Curricular, corresponderá un encuentro semanal de 3hs cátedra (76.8 hs cátedra, distribuidas en aprox. 34 semanas de cursada anual según calendario escolar), que se complementarán mediante el uso del aula virtual institucional, espacio que permitirá aprendizajes ubicuos y potentes.

#### ❖ *Seminario-Taller*

Este espacio será coordinado por el Equipo Docente en articulación con el Equipo de Tutores/as y estará destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo, lo que permitirá el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela.

#### ❖ *Tutorías*

---

<sup>1</sup> Ver en Anexo Cuadro de Organización de espacios, tiempos, actividades y responsables y Encuadre-Reglamento de Práctica Profesional Docente III y Residencia, que amplían lo aquí expuesto.

En estos espacios se abordará el estudio y producción de propuestas didácticas a implementar en el período de prácticas y en el de residencia así como materiales que incluyan la utilización de TIC. Será coordinado por el Equipo de Tutores/as Disciplinarios.

### Actividades a realizar en Escuelas Asociadas<sup>2</sup>

#### ❖ *Prácticas de Enseñanza:*

*Las actividades a realizar en la escuela incluyen el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas durante el primer período de inserción; con un mínimo de 4 semanas y la realización de, al menos, 4 (cuatro) prácticas de enseñanza. Para ello en el primer cuatrimestre, la inserción se llevará a cabo en una escuela asociada en la que realizarán prácticas, y simultáneamente observaciones y ayudantías, tanto en contextos de aula como institucional, lo cual facilitará la elaboración de una evaluación diagnóstica del grupo – clase.* Desde esta propuesta se priorizará el trabajo colaborativo en equipos pedagógicos, de acuerdo a las modalidades, propuestas, disponibilidad de vacantes; y pudiendo realizar las intervenciones de modo flexible mediante rotación de roles y funciones: a cargo del grupo, como docente de apoyo a la inclusión, entre otros. En el caso en que dos estudiantes se ubiquen en un mismo grupo-clase podrán alternar los roles garantizando que ambos implementen las propuestas de trabajo, las cuales deberán contemplar al menos dos clases de 80' de cada área y/o propuesta articulada. En el caso que se ubique un practicante por grado trabajará en pareja pedagógica con el/la compañero/a ubicado en la otra sección y la planificación contemplará al menos una clase de 80' de cada área y/o áreas integradas ya que cada practicante implementará en su grupo.

El trabajo en las Escuelas Asociadas será acompañado tanto por el Equipo Docente como por el Equipo de Tutores/as, quienes realizarán acuerdos con los/as docentes co-formadores/as y el equipo directivo que favorezcan la inserción y el trabajo de los/as practicantes. Desde la escuela asociada, el docente co-formador favorecerá la contextualización de la práctica solicitada al/la estudiante practicante, proveyendo información sobre los objetivos de la

---

<sup>2</sup> D.C.J. pág. 86, “Práctica profesional docente III y Residencia – Distribución Carga Horaria”

## Práctica Profesional Docente III y Residencia

3° año – Profesorado de Educación Primaria

Equipo Docente: Angiorama, X.(Acosta Raquel)- Cayún, S.(Sabaria Silvia)- González, F.

Equipo de Tutores Disciplinarios: Baigorria, D.- Gómez, J.(Massa Adriana)- Martín, P.- Perrone, B.

---

unidad, los contenidos que abarca la misma, los objetivos ya logrados con el grupo-clase, de manera que elaboraren grupalmente propuestas didácticas considerando dichos insumos.

### ❖ *Residencia Pedagógica:*

*Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante de entre 5 y 7 semanas, en el segundo cuatrimestre, propiciando la continuidad y el seguimiento, por parte de los distintos integrantes del equipo, de la tarea docente iniciada en las prácticas.*

Para ello podrán continuar o no, de acuerdo a la evaluación del período de práctica, en la institución en la que se insertaron al inicio del ciclo. Deberán cumplir un mínimo de 180 hs. cátedra (36 días en escuela de jornada simple o 26 días en escuela de jornada extendida, siempre y cuando cumplieren la jornada completa)

*De la totalidad del tiempo de inserción mencionado anteriormente, en las primeras 2 a 3 semanas desarrollarán actividades de observación y ayudantía mientras simultáneamente construyen los diagnósticos y elaboran las planificaciones de intervención didáctica de las áreas para implementar luego durante el periodo de Residencia Efectiva a cargo del grupo clase y que implica de 3 a 4 semanas, considerando la duración de los proyectos pedagógicos en el ciclo y/o cultura institucional de la escuela en la que se desempeñen, así como las áreas que son objeto de enseñanza en el Primer Ciclo. Cada pareja/equipo trabajará tanto con los co-formadores de la Escuela Asociada como con Tutores de área y Generalistas del equipo a fin de elaborar secuencias didácticas y/o proyectos de enseñanza de las diversas áreas, que atiendan a las particularidades del Primer Ciclo, a las características del contexto y a las características y necesidades particulares de los/as niños/as y grupos.*

La elaboración, implementación y evaluación de las propuestas didácticas será acompañada por los/as tutores/as de áreas disciplinares, en los espacios de tutoría previstos en el Instituto como en las Escuelas Asociadas de acuerdo a las demandas y necesidades. Así mismo el Equipo Docente acompañará el trabajo tanto en tutorías como en Escuelas Asociadas, realizando aportes a las planificaciones, observando y evaluando las implementaciones en articulación con los tutores.

En cada una de las etapas la pareja o equipo pedagógico tendrá un/a referente/asesor que acompañe la trayectoria a lo largo de la cursada, desempeñando este rol cualquiera de los/as docentes de la unidad curricular lo que permitirá abordar situaciones emergentes en el contexto de la pareja y/o de la escuela asociada, a fin de objetivar las mismas y construir conocimientos sobre el rol.

### **CONTENIDOS**

#### Planificación de propuestas de enseñanza

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza en contextos y modalidades diversas (Ruralidad, EIB, entre otros). Integración/articulación de áreas. Propuestas innovadoras que incluyan salidas de campo, recursos TIC, entre otros.
- Las particularidades de la enseñanza en el Primer Ciclo de la Escuela Primaria. Materiales Curriculares, Diseño Curricular Jurisdiccional, Resolución 174/12. La progresiva escolarización del niño, sujeto de aprendizaje del Primer Ciclo.
- El juego en el primer ciclo. La construcción de escenarios para la representación y la intervención del docente. El lenguaje y el cuerpo. El enfoque de género y derechos humanos como ejes transversales.
- Las instancias de evaluación: diagnóstico, proceso y resultado.

#### Gestión de propuestas de enseñanza

- Organización y gestión de la experiencia áulica. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.
- Las interacciones en el aula inclusiva. Sujetos y constitución subjetiva. La diversidad e integralidad formativa. Adecuaciones curriculares.
- Problemáticas cotidianas en la enseñanza y el aprendizaje, en el ciclo.

#### Reflexión sobre la práctica

- El docente investigador de su propia práctica: Sistematización, registro y reconstrucción crítica de las experiencias escolares. Escrituras pedagógicas.

### **OBJETIVOS GENERALES**

## Práctica Profesional Docente III y Residencia

3° año – Profesorado de Educación Primaria

Equipo Docente: Angiorama, X.(Acosta Raquel)- Cayún, S.(Sabaria Silvia)- González, F.

Equipo de Tutores Disciplinarios: Baigorria, D.- Gómez, J.(Massa Adriana)- Martín, P.- Perrone, B.

---

- Reconocer la complejidad de la tarea docente y la enseñanza en el Primer Ciclo, reflexionando en torno a diversas situaciones pedagógicas a fin de problematizar las propias representaciones.
- Comprender la relación entre teoría y práctica; analizando, reflexionando y reconociendo a la investigación como proceso ineludible para la sistematización y construcción de conocimiento que permita mejorar la calidad de las prácticas pedagógicas considerando su impacto en la realidad social.
- Comprender la práctica pedagógica como un hecho complejo situado en un contexto multidimensional a partir del análisis de la realidad educativa de las escuelas asociadas y del Primer Ciclo en particular, recuperando vivencias propias y de sus pares.
- Desarrollar habilidades y competencias para la observación, análisis y evaluación de las prácticas educativas, incorporando herramientas teóricas e instrumentales que habiliten a la reflexión e investigación sobre la experiencia pedagógica.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ampliar los marcos teóricos a partir de las nuevas experiencias áulicas e institucionales, recuperando conocimientos construidos a lo largo de la carrera, tanto en los espacios curriculares específicos como en el trabajo de campo.
- Construir esquemas conceptuales-prácticos sólidos y fundamentados, que propicien el diálogo pedagógico-didáctico con los co-formadores de las escuelas asociadas, tanto en relación con el rol docente como con las áreas y/o disciplinas que son objeto de enseñanza en el Primer Ciclo.
- Diseñar y desarrollar propuestas didácticas fundamentadas y contextualizadas; que promuevan rupturas y prácticas de enseñanza innovadoras; que utilicen variados recursos de las tecnologías de la información y la comunicación, en pos de favorecer experiencias de aprendizaje significativas y valiosas en los/as alumnos/as de Primer Ciclo de las escuelas asociadas.

- Reconocer la importancia de la evaluación y su participación activa en la misma durante las diferentes instancias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, propios y de los/as niños/as de la escuela primaria, considerando la hetero evaluación, coevaluación y autoevaluación.

### **EVALUACIÓN**

Se concibe a la evaluación como un proceso formativo continuo, un momento más del aprendizaje, de complejidad creciente, que debe tener una intencionalidad pedagógica que permita producir conocimiento sobre el estado de los procesos de cada uno/a de los/as estudiantes, sus fortalezas y principales obstáculos, la identificación de las herramientas que ponen en uso y aquellas que han de adquirir para mejorar su actuación; tanto como estudiantes dentro del instituto, como en el desempeño del rol en situaciones de observaciones, ayudantías, prácticas y residencia. La evaluación formativa considerará los procesos y tendrá en cuenta que los aprendizajes no son necesariamente lineales ni progresivos y que las dificultades pueden ofrecer oportunidades para saltos cualitativos en tanto y en cuanto medie una reflexión fundamentada y guiada sobre los mismos y un trabajo sistemático y deliberado sobre los aspectos involucrados.

Las actividades de evaluación formativa que se implementen en las distintas etapas permitirán la lectura del proceso y de los procedimientos de co-evaluación y autoevaluación que posibilitarán diferentes niveles de análisis y reflexión sobre el desempeño, de manera tal que constituyan una experiencia formativa integral, en la cual la acción y la reflexión interactúen de manera dialógica, permitiendo ajustes y re-estructuraciones en el pensar y consecuentemente en el actuar.

Para la evaluación del trabajo en terreno participarán el/la estudiante, profesores del IES y profesores de la escuela asociada. Contará con diversas instancias e instrumentos entre las cuales pueden considerarse: cuaderno de registro de visitas de profesores, asesoramientos escritos del co-formador, reuniones de seguimiento, devoluciones de su pareja pedagógica, entrevistas con directivos de la escuela asociada, entre otros. En el caso que se requiera

podrán considerarse instancias de recuperación tanto del período de prácticas como de residencia, pudiendo extenderse hasta un cuatrimestre más consecutivo para recuperar la etapa de residencia.<sup>3</sup>

### Criterios de evaluación

- Participación en instancias de seminario y tutorías, presentación de trabajos individuales y grupales.
- Aprobación de actividades formativas: diagnóstico grupal y de área, diseño de propuesta/s de enseñanza, gestión de las clases, instancia de evaluación y reflexión sobre las prácticas propias y de los integrantes de la pareja o equipo pedagógico que integre.
- Participación y trabajo colaborativo en escuelas asociadas.
- Presentación de escritos reflexivos que den cuenta de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Socialización de experiencias pedagógicas en distintos formatos (ateneos, coloquios)

### Indicadores

- Comprende la complejidad de la práctica pedagógica analizando la realidad educativa de las escuelas asociadas y del Primer Ciclo en particular, recuperando vivencias propias y de sus pares.
- Desarrolla habilidades y competencias para la observación, análisis y evaluación de las prácticas educativas significando y resignificando las experiencias y vivencias formativas.
- Diseña y desarrolla propuestas didácticas fundamentadas y contextualizadas utilizando variados recursos de las tecnologías de la información y la comunicación, en pos de favorecer experiencias de aprendizaje significativas y valiosas en los/as alumnos/as de Primer Ciclo de las escuelas asociadas.
- Recupera los aportes teóricos y didácticos construidos a lo largo de la carrera en la elaboración de las propuestas de enseñanza así como en los escritos reflexivos que se soliciten.

---

<sup>3</sup> Ver acreditación

## Práctica Profesional Docente III y Residencia

3° año – Profesorado de Educación Primaria

Equipo Docente: Angiorama, X.(Acosta Raquel)- Cayún, S.(Sabaria Silvia)- González, F.

Equipo de Tutores Disciplinarios: Baigorria, D.- Gómez, J.(Massa Adriana)- Martín, P.- Perrone, B.

---

- Reflexiona en torno a diversas situaciones pedagógicas, las sistematiza y realiza registros.
- Reconoce la importancia de la evaluación y su participación activa en la misma durante las diferentes instancias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, propios y de los/as niños/as del Primer Ciclo de la Escuela Primaria.
- Incorpora a la propia reflexión sobre la experiencia pedagógica los aportes didáctico-pedagógicos producto de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Recupera en las propuestas de enseñanza aprendizaje los aportes didáctico-pedagógicos contextuales vinculados con la escuela asociada y los/as docentes co-formadores.

### ACREDITACIÓN<sup>4</sup>

La acreditación quedará asumida por el equipo de profesores de la unidad curricular.

Condiciones:

- 100% de asistencia durante el trabajo en terreno (se contemplarán situaciones particulares, algunas de las cuales son mencionadas en el Reglamento que se adjunta a la presente propuesta)
- 80% de asistencia a los seminarios y tutorías.
- Aprobación del período de prácticas: diseño, implementación y evaluación de las secuencias didácticas de cada área y/o áreas integradas tal como prevé el Diseño Curricular, previo a la etapa de Residencia.
- Aprobación del período de residencia: diseño, implementación y evaluación de propuestas didácticas extendidas en el tiempo asumiendo todas las tareas inherentes al rol docente.

La escala de calificación que se utilizará es numérica e irá desde el 1 al 10.

Para la acreditación y la construcción de la calificación final del espacio se tendrán en cuenta las condiciones enunciadas anteriormente considerando la aprobación mínima del 75% de las

---

<sup>4</sup> Ver Anexo Encuadre-Reglamento de Práctica Profesional Docente III y Residencia

## Práctica Profesional Docente III y Residencia

3° año – Profesorado de Educación Primaria

Equipo Docente: Angiorama, X.(Acosta Raquel)- Cayún, S.(Sabaria Silvia)- González, F.

Equipo de Tutores Disciplinarios: Baigorria, D.- Gómez, J.(Massa Adriana)- Martín, P.- Perrone, B.

---

prácticas (3 prácticas como mínimo, contemplando sus respectivos recuperatorios) y el 100% de las actividades realizadas durante la Residencia.

Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa de esta unidad curricular.

Para la acreditación no se contempla la posibilidad de examen final, debiéndose acreditar únicamente por promoción directa.

Quienes obtengan, como resultado del proceso y de todas las instancias de evaluación, nota menor a 7 deberán recursar la asignatura. En caso de extensión de la cursada la calificación se registrará de acuerdo a las normas administrativas vigentes<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> En el caso que se homologue el Reglamento Jurisdiccional de Prácticas se harán las adecuaciones pertinentes